



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Formarán técnicos en contratación administrativa

25 JUN 2008



El nuevo programa de educación continua está dirigido a personal de instituciones públicas y privadas que intervienen en el proceso de contratación administrativa. (foto archivo ODI con fines ilustrativos)

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y el Colegio de Abogados ofrecerán un programa de especialización técnica en Contratación administrativa, del 28 de junio al 1 de noviembre del presente año.

Será inaugurado este miércoles 25 de junio, a las 6:00 p.m., en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación de la UCR, con la conferencia “Corrupción y contratación pública: algunas de las consecuencias penales a los infractores del ordenamiento jurídico”, a cargo del Dr. Carlos Chinchilla Sandí, Magistrado de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Este programa se ofrecerá los sábados, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en el edificio académico del Colegio de Abogados, y abarcará los temas más importantes de la Ley y Reglamento

de Contratación Administrativa y de otros cuerpos de hacienda pública, la aplicación y desarrollo de casos prácticos, el estudio de la jurisprudencia administrativa y constitucional más reciente y el debate crítico constructivo.

Su objetivo es capacitar y actualizar a los participantes en los aspectos normativos, técnicos, legales y jurisprudenciales de la contratación administrativa desde un enfoque integral.

Es organizado por el Programa de Educación Continua de la Facultad de Derecho y el Colegio de Abogados, con el fin de atender la falta de formación técnica adecuada, en los trámites propios del proceso de contratación administrativa, considerado uno de los más importantes de la función pública.

Al respecto, señalaron que año con año se erogan cientos de millones de colones; de allí el interés de la ciudadanía, porque las cosas se hagan fuera de todo acto ilegítimo y de corrupción, y que los operadores de las compras públicas tengan una mejor preparación, en aspectos como control interno, presupuestos públicos, planificación, régimen de responsabilidades y alcances de las regulaciones en materia de corrupción.

Como parte de este programa se realizarán cinco foros sobre temas afines a la contratación administrativa, a cargo de profesionales de reconocida trayectoria.

El primero de ellos es el 6 de agosto, sobre “Diez críticas a la contratación administrativa”, el segundo el 27 de agosto acerca de “Regímenes especiales de contratación administrativa”, el tercero el 10 de setiembre, en torno al tópico “Contratación administrativa: ¿control previo, control posterior o fórmula mixta?, el cuarto el 24 de setiembre sobre “Implicaciones del nuevo Código Procesal Contencioso Administrativo en compras públicas”, y el quinto el 1 de octubre acerca de “¿Cómo introducir el concepto de compras verdes en el proceso de compras costarricense”.

Entre los profesionales que tendrán a cargo en este programa figuran el M.Sc. Christian Campos, la Lic. Andrea Quijano, el Dr. Fernando Castillo, la Lic. Aracelly Pacheco, el Lic. Randall Obando, el MBA. Adolfo Johanning, la Lic. Cristina Víquez, y el Ing. Carlos Gutiérrez.

[María Eugenia Fonseca Calvo.](mailto:maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr